

# Crimen en Calama: «los colegios no están preparados para estas situaciones»

Por: *Valentina Echeverría O.*

Desde el Colegio de Profesores, el presidente regional, Daniel Aguilera, fue categórico en señalar que este tipo de situaciones excede completamente el ámbito escolar. «Esto es impactante. Puede ser cualquier trabajador de la educación o integrante de la comunidad el que sufra una situación así. Aquí estamos hablando de un ataque planificado y de un delito, no de un problema de convivencia escolar», sostuvo.

En esa línea, advirtió categóricamente que «los colegios no están preparados para este tipo de situaciones», afirmó.

A su juicio, lo ocurrido se inserta en un escenario que se ha ido complejizando al interior de las comunidades educativas en los últimos años. «Llevamos varios años, sobre todo post pandemia, enfrentando situaciones complejas de violencia. Hemos tenido amenazas a docentes, a funcionarios y situaciones disruptivas de distinta índole. No habíamos llegado a este extremo, pero es algo que viene ocurriendo», señaló.

## ■ SIN HERRAMIENTAS PARA ESCENARIOS EXTREMOS

El dirigente explicó que «existen protocolos frente a agresiones de estudiantes a adultos, pero no hay un protocolo para un caso como este. Nadie estaba preparado para que un estudiante pudiera asesinar a un miembro de la comunidad escolar. Era algo que veíamos lejano», indicó.

En ese sentido, insistió en que no se puede cargar toda la responsabilidad en los establecimientos. «Hay situaciones que la escuela no puede resolver, no podemos meternos a las redes sociales de los niños buscando señales. Se requiere un trabajo interministerial, porque un psicólogo o un profesor no va a resolver situaciones de-lictuales dentro de un colegio», enfatizó.



**El ataque protagonizado por un estudiante de 18 años en el Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama, que dejó cinco personas heridas y provocó la muerte de una inspectora, reabrió el debate sobre la capacidad de los establecimientos educativos para enfrentar hechos de violencia extrema.**



**PROFE TUTORÍAS**

CLASES PERSONALIZADAS PARA POTENCIAR TU APRENDIZAJE

**REFORZAMIENTO ESCOLAR**  
 Todas las asignaturas • Enseñanza básica y media

**PREPARACIÓN PAES**  
 Estrategias de estudio • Ensayos • Competencia matemática y lectora

**NIVELACIÓN UNIVERSITARIA**  
 Apoyo en ramos • Metodología de estudio • Acompañamiento

**PRIMERA CLASE DE DIAGNÓSTICO GRATUITA**  
**AGENDA TU CLASE**

 **+56 9 76959537**

**MODALIDAD 100% ONLINE**

 **@Profe.tutorias**

## ■ SEÑALES QUE PUEDEN ADVERTIRSE

Desde la mirada clínica, el psicólogo Iván Argandoña planteó que este tipo de hechos no suelen surgir de forma repentina, sino que pueden ir mostrando indicios con el tiempo. «Es difícil que sea de un minuto hacia otro. Siempre hay señales previas que se pueden visualizar a nivel cognitivo, emocional, conductual y social», explicó.

Entre ellas, mencionó conductas agresivas sostenidas a las cuales tomar atención, como daño a objetos, maltrato a animales que muestre un nivel bajo de empatía o dificultades persistentes en la regulación emocional, además de cambios en el comportamiento que pueden manifestarse en distintos espacios, incluso en redes sociales.

«Puede haber señales que alguien vio y quizás no notó por desconocimiento o porque simplemente no quiso verlo», advirtió.

## ■ FALTA DE PROFESIONALES Y SOBRECARGA

Asimismo, evidenció la escasez de equipos especializados en los establecimientos, especialmente en los programas de integración escolar. «Los recursos estatales no dan abasto para los profesionales. Son muy pocos y tienen una sobrecarga enorme», afirmó.

## CITACIÓN FRUTOS DEL NORTE

El directorio de la Inmobiliaria y Agrocomercial Frutos del Norte S.A., cita a los accionistas de la Serie A, a una JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en PRIMERA CITACIÓN, el miércoles 01 de Abril del 2026, primer llamado a las 18:00 horas y segundo llamado a las 18:15 horas, en calle Vergara N°39, Sector Baquedano, Coquimbo.

Los Temas a tratar serán los siguientes:

**1) BALANCE DEL EJERCICIO COMERCIAL AÑO 2025 Y RENTA 2026**

**2) INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.**

**3) VOTACIÓN SECRETA DE APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DEL BALANCE EJERCICIO COMERCIAL AÑO 2025 Y RENTA 2026.**

**4) PUNTOS VARIOS.**

Se deja constancia que la calificación de los poderes se realizará el mismo día, en presencia de Notario Público. Con 15 días antes de la Reunión, se entregará Informe contable para su análisis particular.

Los esperamos cordialmente  
 DIRECTORIO FRUTOS DEL NORTE S.A.